



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Licenciada en Derecho
por la Facultad de Derecho**

A la señorita

**Ana Luisa
Chavarría Mendoza**



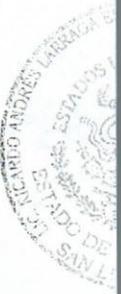
En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día veintiocho de marzo
de dos mil catorce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los cinco días del mes de junio del año dos mil catorce.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 3302 folio 197 del libro respectivo. San Luis Potosí, 26 Junio de 2014



SECRETARIO GENERAL

L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c. Ana Luisa Chavarria Menzies y CUR
Con clave única de alumno: 0165417
Obtuvo el TÍTULO de: Licenciada en Derecho

Estudios de Bachillerato:
Institución: Colegio de Bachilleres, Plantel 19 San Luis Potosí en el periodo: 2005-2008
En el Estado de: San Luis Potosí

Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: Facultad de Derecho en el periodo: 2008-2013
Carrera: Licenciado en Derecho de la UASLP.
En el Estado de: San Luis Potosí en el periodo: 2008-2013
Fecha de Examen Profesional: 26 de Marzo de 2014

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 1 de Abril de 2014

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

